

BASES DEL BAILE DE CARNAVAL 2013 (SALÓN EL CAPRICHIO)

El Ayuntamiento de Collado Villalba convoca el “Baile-Concurso de disfraces” a celebrar durante el 9 de febrero a partir de las 23:00 horas en el salón El Capricho de Collado Villalba, con arreglo a las siguientes bases:

PARTICIPANTES

Puede participar en el presente concurso cualquier persona o grupo de personas, sin distinción de edad o nacionalidad.

MODALIDADES – PREMIOS DEL BAILE

Los participantes podrán concursar en la modalidad de:

- 1. ALEGRÍA DEL CARNAVAL
- 2. MEJOR DISFRAZ INDIVIDUAL

INSCRIPCIÓN

La inscripción deberá formalizarse a la entrada del Salón El Capricho, desde las 23:00 hasta las 24:00 horas en la mesa de inscripciones situada a la entrada del Salón.

En el momento de realizar la inscripción, deberá indicarse:

- **Nombre de la comparsa.**
- **Número aproximado de componentes** (siempre mayor de 5 para comparsas).
- **Responsable** o persona de contacto.
 - Nombre y apellidos
 - Teléfono de contacto
- **Disfraz.**

JURADO

La decisión del jurado, respecto a los ganadores del concurso, será inapelable.

Los premios podrán ser declarados desiertos si, a juicio del jurado, los disfraces no reuniesen la calidad mínima necesaria.

El fallo del jurado valorará de forma especial la originalidad y el buen gusto estético de marcada orientación carnavalesca.

PREMIOS INSTITUCIONALES

El fallo del jurado se conocerá a partir de la 1:30 AM, momento en el que se hará entrega de los premios.

Área de Festejos

c/Batalla de Bailén, 24 (Edif Europa)
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 56 28 50
F. 918 51 16 66
ignacio.orozco@ayto-colladovillalba.org



Se establecen los siguientes premios:

- 1. ALEGRÍA DEL CARNAVAL (Trofeo + diploma)
- 2. MEJOR DISFRAZ INDIVIDUAL: Cena para dos personas, + trofeo y diploma acreditativo del premio. La cena es por gentileza de los comerciantes del P-29.

El premio se entregará al representante de la inscripción, en cualquiera de sus modalidades.

DISPOSICIONES FINALES

La organización se reserva el derecho de modificar alguna de estas bases, cuando las circunstancias lo requieran.

La participación en el concurso implicará la **aceptación** de las bases.